

**Lara Bermejo Víctor. Reseña de Elvira, Javier 2015. *Lingüística histórica y cambio gramatical*. Madrid: Síntesis. *Infoling* 5.54 (2016) <<http://infoling.org/informacion/Review241.html>>**

La obra de Elvira es una síntesis de los entresijos de la gramática, su evolución y su desarrollo. Con una mirada tipológica (aunque también recurre a ideas generativistas y extralingüísticas, casi todas, asociadas con el cognitivism o la biología), el autor desgana los distintos mecanismos que, universalmente, suelen ser pertinentes en el cambio lingüístico. Durante doce capítulos, se van describiendo conceptos como analogía, gramaticalización, lexicalización, paradigma, sincretismo, etc.

En la primera parte del libro, el autor se detiene en analizar conceptos gramaticales clave y, para ello, empieza llamando la atención acerca de la importancia del concepto de abducción que, frente a la inducción o la deducción, bebe de ambas para inferir reglas lingüísticas. La abducción plantea una hipótesis por medio de la contemplación de un caso dado y, a diferencia de la deducción (que implica que algo *debe ser*) o la inducción (que implica que algo *es* realmente operativo), el razonamiento abductivo implica que algo *puede ser*. Un claro ejemplo de dicho proceso se encuentra en la formación de los futuros sintéticos actuales de las lenguas romances. De acuerdo con este proceso, el latín tardío contaba con la construcción infinitivo + *habere* para hablar de un hecho futuro, junto con otras estrategias (Pinkster 1990, Nocentini 2001). Sin embargo, la posibilidad y cada vez mayor frecuencia de esta construcción provocó que los hablantes dedujeran que era la forma de expresión del futuro habitual e indujeran su uso con cualquier verbo en detrimento de las demás estrategias que había a disposición. Porque, de acuerdo con Elvira, quien también critica el marco teórico que emplea en aquello que cree ha sido más desacertado, los cambios lingüísticos no son abruptos, sino paulatinos, implicativos, donde la frecuencia entre el uso antiguo y el nuevo compiten. Esta tendencia implicativa puede observarse claramente en el *voseo*. El uso de *vos* a expensas del pronombre *tú* para el trato informal en singular se impuso en la Argentina del siglo xix. Sin embargo, el fenómeno empezó tan solo en la expresión del pronombre tónico, sin forzar a los clíticos o las desinencias verbales a que adoptaran morfología propia de *vos*. Con el tiempo, la concordancia voseante se trasladó al imperativo y, tras cierto período, se impuso también en el presente de indicativo. Actualmente, la morfología de *vos* se atestigua ya en el presente de subjuntivo (aunque su uso compite con la forma tuteante, Fontanella de Weinberg 1979), pero todavía los clíticos, el posesivo y el resto de tiempos verbales mantienen formas propias del tuteo (Abadía de Quant 1992, Bertolotti y Coll 2003). Los cambios lingüísticos también se supeditan a la frecuencia de un elemento dado y es, precisamente, la frecuencia un concepto crucial en la existencia de la irregularidad, ya que los verbos más usuales (*ser, estar, haber, ir...*) son los que más irregularidades presentan universalmente, debido a su alto uso y al hecho de que este empleo se basa sobre todo en la memoria y no en la regularidad.

Posteriormente, el autor trata los temas de analogía y flexión. Hace un repaso histórico por los trabajos dedicados a ambos conceptos y se da cuenta de que es a partir del siglo xx cuando, sobre todo, se evidencia la relevancia de la analogía. Si atendemos a su definición, la analogía establece un patrón de regularidad en elementos lingüísticos que no lo tienen. Para ello, ejemplifica el caso de los perfectos sigmáticos (*meter > miso*), los cuales adoptaron un perfecto regular como analogía de la segunda conjugación y

verbos como *beber* (>*bebió*). Para que la analogía se establezca, muchas veces se precisa de la nivelación, la cual elimina alternancias e irregularidades de paradigmas morfológicos. Así, en francés, la *i* de *aimer* se eliminaba en la primera y segunda personas del plural por cuestiones fonéticas, pero terminó recuperándose para esparcir la regularidad en la conjugación verbal. De nuevo, el autor recupera el concepto de frecuencia para la posibilidad de fenómenos como la analogía o la nivelación, ya que argumenta que los verbos irregulares son menos propensos a las nivelaciones o analogías (precisamente por la frecuencia), pero aun así, presentan una tendencia mayor a la regularidad en el pasado que en el tiempo de presente (cuyo uso es más frecuente). Este comportamiento desigual según el tiempo verbal, así como la inclinación a la regularidad de una forma frente a otra, está relacionado de alguna manera con ciertos universales lingüísticos (a los que el autor también se refiere, aunque dejando claro que estamos ante tendencias o cuestiones de probabilidad, más que a afirmaciones taxativas), donde los rasgos de marca son mayores en el tiempo pasado que en el presente (Greenberg 2005). Así, los cambios o los fenómenos lingüísticos suelen atender a ciertos parámetros que se repiten universalmente. La construcción de la expresión del futuro, por ejemplo, suele depender de la dicotomía entre tiempo pasado versus no pasado, o las opciones de *realis* frente a *irrealis* (Ultan 1978, Bybee y Pagliuca 1987, Bybee et al. 1991).

Pero Elvira ofrece más contextos donde la analogía se puede dar, como en la estrechez semántica. Prueba de ello es la conjugación de *andar* en pasado (*anduvo*) por analogía de *estar* (*estuvo*) debido a que ambos son semiauxiliares. También se puede producir por cuestiones fonéticas, como la diferencia de la primera persona de plural y la segunda de plural en la conjugación frente al resto de personas en verbos como *medir* (*medimos*, *medís* frente a *mido*...). La influencia de la primera y la segunda personas también se da en portugués o francés (no así en italiano, donde se produce entre la primera del singular y la tercera del plural), y parece estar relacionada con la cercanía que tanto la primera como la segunda persona del plural han compartido a lo largo de la historia. Así, su comportamiento común no solo se manifiesta en la conjugación verbal, sino también en el surgimiento de los sintagmas *nós otros* y *vós otros*, ya que la lexicalización y victoria de *vosotros* frente a *vós* arrastró por analogía a *nosotros* por encima de *nós* (Gili Gaya 1946, Spitzer 1947, Nowikow 1994). Elvira no solo se restringe a las lenguas romances, sino que también da ejemplos de otras familias lingüísticas como las lenguas germánicas. Un fenómeno en el inglés actual relacionado con la analogía recae en la aparición de nuevas formas de pasado en ciertos verbos por analogía a otros. Así, debido a que muchos verbos como *ring* ('sonar'), *sing* ('cantar') o *spring* ('saltar') forman el pretérito en *rang*, *sang* y *sprang*, ciertos hablantes empiezan a expresar el pretérito de *bring* ('traer') en la forma *brang*, a pesar de que la solución normativa es *brought*. Sin embargo, la analogía también emerge en la regularización de cierto tipo de construcciones donde se concentra un tipo de verbo específico. Como ejemplo, muchos estativos en español como *placer*, *gustar*, *encantar*, *sobrar*... empezaron a construirse como OVS (*me place bailar*, *me gusta bailar*...) debido a la falta de agentividad o volición del sujeto gramatical. Estos dos matices semánticos (la volición y la agentividad) son desencadenantes de muchos fenómenos gramaticales cuyas evidencias pueden verse en el español. Es bien sabido que la falta de agentividad o volición de ciertos sujetos provoca el empleo del leísmo, aunque el referente sea femenino. Si comparamos la oración *El niño la asustó [a ella]* frente a *La tormenta le*

*asustó [a ella]*, observamos que la primera oración echa mano del pronombre acusativo femenino normativo, mientras que la segunda frase opta por el dativo como marca de no agentividad (Fernández – Ordóñez 1999). De igual manera, el par léxico *tirar – caer* se reduce a favor del verbo intransitivo cuando, en ciertas variedades peninsulares, se quiere distinguir ante un hecho donde no ha habido volición. Si comparamos en este caso la oración *Tiré el vaso a la papelera* y *Caí el vaso cuando me tropecé*, advertimos que la última opción presenta una situación involuntaria, inintencionada, al contrario que la primera (Montero 2006).

Ya metidos totalmente en la narrativa del libro, Elvira entra en el concepto y el comportamiento de los paradigmas. Se trata, pues, de un conjunto de procesos morfológicos aplicables a un lexema y capaz de reiterarse a otros. Esta capacidad suscita la importancia del concepto de productividad. El caso más flagrante de productividad asociado a una conjugación en español es el de la primera, que es capaz de concitar verbos de nuevo cuño (*zappear*) prácticamente por defecto. Dentro de los paradigmas, Elvira advierte sobre la homonimia y trata (con éxito) de hacernos ver la diferencia con el concepto de sincretismo, ya que ambos elementos a veces pueden prestarse a ser sinónimos. Así, la homonimia se refiere a la coincidencia de dos formas que mantienen sus diferencias. *Vino* puede ser un sustantivo o una forma de pasado de *venir*, pero, aunque la homonimia los confunda, sigue manteniendo la distinción entre nombre y forma verbal finita. Otro ejemplo lo hallamos en las desinencias de primera y tercera personas del singular del imperfecto, el condicional o formas del subjuntivo. Aunque ambas personas se expresen de la misma manera (*tenía, tuviera, tendría, tenga*), la homonimia respeta la oposición primera – tercera persona del plural. Ese “respeto” no es compartido por el sincretismo. A diferencia de la homonimia, el sincretismo reduce una oposición al fusionar dos morfemas que, en principio, eran distintos. El sistema de tratamientos de plural del andaluz occidental y del español americano se caracteriza por su sincretismo al reunir en una sola forma (*ustedes*) la oposición previamente existente entre *vosotros* (informal) y *ustedes* (formal) (Fontanella de Weinberg 1999). El sistema pronominal átono de la mayoría de las lenguas romances da muestras de sincretismo en todas las personas (excepto la tercera) al aunar en una sola forma el concepto de reflexividad, transitividad o intransitividad. Así, *me, te, nos, os* actúan como reflexivos, acusativos o dativos (*Me hospedo en un hotel, Me ven paseando, Me dan unas llaves*). Incluso encontramos un paso ulterior, donde *se* (forma unívoca e inequívoca de reflexividad en las lenguas romances) puede utilizarse para cualquier persona con el fin de marcar reflexividad frente a otros matices sintácticos (*Yo se lavo, nosotros se lavamos*) (De Benito 2015). Este hecho no solo se ha evidenciado en español, sino en francés o italiano (Burzio 1992, Kayne 2003), y es lo normativo en ruso (Timberlake 1979).

Javier Elvira da ejemplos de cómo se pueden formar ciertos paradigmas, como el recurso de la apofonía en el indoeuropeo como marca de flexión. Si bien es cierto que existen anomalías, como la defectividad o la suplección (*ser, siendo* provienen de *sedere*, ‘estar sentado’, y no de *sum*), siendo esta última un recurso basado en la fuerte cercanía semántica, como la mezcla de las formas del verbo *ir*, provenientes de *vadere*, *ambulare* y *sum*, la apofonía se mantiene en lenguas germánicas como el alemán, en la que muchos pretéritos de verbos irregulares adoptan una vocal distinta en la raíz para marcar el tiempo pasado: *sehen – sah* (‘ver’), *singen – sang* (‘cantar’), etcétera.

En epígrafes siguientes, el autor se dedica a las clases flexivas y al concepto tan estudiado de la gramaticalización. En el caso del primer concepto, el autor nos hace reflexionar sobre la adscripción a una declinación o conjugación de un lexema según sus características semánticas, fonéticas o morfológicas. Así, en latín, la primera conjugación reunía sustantivos femeninos o la conjugación latina en *-ere* está relacionada con los verbos estativos. En el caso del segundo concepto, Elvira advierte sobre su sobreexplotación en lingüística y la confusión que muchas veces conlleva. Después de hacer un repaso por la historia del uso de gramaticalización, el autor muestra que para que haya gramaticalización se necesita un proceso de pérdida de peso fónico y un reanálisis de una pieza léxica en una pieza funcional (gramaticalización primaria); incluso, de una pieza funcional en otra nueva con su consecuente reducción fónica (gramaticalización secundaria). Para ello, además, son recurrentes los procesos de metáfora y metonimia. El superlativo absoluto en español es un buen caso de gramaticalización secundaria. La secuencia analítica de *mucho* más adjetivo (*mucho guapa*) produjo la reducción fónica de *mucho* en *muy*, que se reinterpretó para la estrategia de superlación absoluta (Sánchez López 2006). En el caso de la gramaticalización primaria, es decir, aquella en la que una pieza léxica se convierte en una gramatical, Elvira da dos ejemplos que se han repetido en las lenguas romances con mayor o menor incidencia. Por un lado, las construcciones de perfecto y, por otra, el uso del futuro. En el primer caso, la secuencia de participio más *habere* se fue reconvirtiendo de un uso casi posesivo a uno perfectivo o de pasado. En ese proceso, el objeto directo de la secuencia inducía concordancia en el participio (*las cartas escritas he*), pero la cada vez mayor frecuencia y, por ende, fijación del orden *haber* + participio produjo su reanálisis como un tiempo compuesto formado por un auxiliar y un participio. Esa fijación conllevó la no necesidad de concordar el participio con el objeto (*las cartas escritas he* > *las cartas escrito he* > *las cartas he escrito*), así como la incapacidad de incluir clíticos entre participio y auxiliar (*las cartas, escrito las he* > *las cartas, las escrito he* > *las cartas, las he escrito*), además del peso fónico de *haber*. Precisamente la coalescencia es otro de los términos importantes en el proceso de gramaticalización, ya que alude a la vinculación formal y sintáctica de la pieza que se gramaticaliza. En el caso del perfecto, la imposibilidad de incluir clíticos en medio (mesoclis) lo confiere de una mayor coalescencia (*\*he las visto pasear* > *las he visto pasear*) frente a la perífrasis *estar* más gerundio, donde podemos interrumpir la secuencia con adverbios (*estoy ahora haciendo la comida* > *ahora estoy haciendo la comida* > *estoy haciendo ahora la comida*). El futuro ha seguido el mismo proceso. El uso de infinitivo más *habere* como forma de obligación produjo su reinterpretación como una expresión de posterioridad, donde se dio una reducción fónica en *habere* y, en ciertos verbos, entre el verbo y el auxiliar (nótese que es *pondré* y no *poneré*, etc., Saralegui 1983). Su evolución permitió que, al inicio, se pudieran incluir clíticos entre auxiliar e infinitivo (*poner lo he*) (fase aún existente en portugués, Oliveira 1985, Mira Mateus et al. 2006), pero su total gramaticalización desechó esa alternativa, aumentando la coalescencia de ambos elementos, hasta que su fusión ha producido un tiempo nuevo que se atestigua en todas las lenguas romances occidentales.

La gramaticalización va ligada a la aparente unidireccionalidad de su existencia. Es decir, una vez que una pieza se gramaticaliza, su único sino parece ser el de gramaticalizaciones sucesivas que se recogen en el continuum pieza léxica > pieza gramatical > clítico > afijo flexivo. Menos conocida es la idea de poligramaticalización,

basada en el hecho de que un elemento que se gramaticaliza mantiene su valor léxico inicial, resultando en una especie de diversificación lingüística. El mejor ejemplo, de nuevo, es la forma *haber*, que además de mantener el significado de posesión o existencia, sirve como auxiliar para componer tiempos verbales o perífrasis. El autor da cuenta de la importancia de este mecanismo y, como colofón, expone cómo la gramaticalización ha dado lugar a nuevas categorías, como los artículos. Asimismo, parte importante de la gramaticalización se halla en la analogía, la cual termina extendiendo un patrón de conducta. La negación actual del francés demuestra que el uso de *pas* sobre otras alternativas que existían en su momento como *mie*, *point*, etc., se ha debido a la extensión por analogía de *pas* como segundo componente de la negación en francés al ser el elemento de mayor frecuencia, ya que se daba con verbos de movimiento (Price 1997, Mosegaard Hansen 2013).

Los capítulos que siguen se dedican a las fuentes que posee la gramática y a partir de las cuales crea o desarrolla. Algunas están ligadas a las partes del cuerpo o al concepto de hombre. Así, la palabra *body* ('cuerpo') del inglés se adhiere a indefinidos para crear pronombres: *anybody* ('cualquiera'), *somebody* ('alguien'), *nobody* ('nadie'). La palabra *Mann* ('hombre') en alemán se utiliza (aunque en una versión algo modificada: *man*) para la expresión de la impersonalidad. Incluso el español o el portugués recurrían a *homne* ('hombre') para la misma estrategia en sus etapas medievales. El caso más emblemático es el uso de *on* en francés, cuya frecuencia de uso se ha desplazado incluso a un contexto con referencia de primera persona del plural (Togebly 1974, Rey 1992, Conveney 2000). Estrategia similar es el uso de *a gente* en portugués como primera persona del plural y no como lectura impersonal (Lopes 2003). El concepto numérico también es pertinente, véase *alguno*, *ninguno*, *quelqu'un*, *qualcuno*, *someone*... Estas fuentes muchas veces se materializan en procesos de gramaticalización que conllevan un proceso de decategorización, a saber: el paso de sustantivo a adverbio (*tota vía* en *todavía*) o de verbo a adposición (*mediante*); de sustantivo a adposición (*wegen*, de 'camino' en alemán, como uso de 'a causa de') o de adjetivo a sufijo (la adhesión de *full*, 'lleno', a sustantivos para crear adjetivos: *beautiful*, 'bello'; o de *leer*, 'vacío' en *less*: *needless*, 'sin necesidad'). Los deícticos suelen ser una fuente valiosa para la formación de pronombres, como la evolución de *ille-illa-illum* en *él*, *ella*, *ello*. Dentro de dichas fuentes podemos encontrar palabras ya gramaticalizadas que se vuelven a gramaticalizar, como la extensión del reflexivo *se* (*Él se lava*) a lecturas inacusativas (*Él se cae*), medias (*Él se mató en un accidente de coche*) y pasivas (*Se redujeron los gastos*).

Dentro del libro que se reseña, el autor dedica un capítulo especial al hecho de la lexicalización. De acuerdo con el autor, este proceso se basa en la fijación de una expresión compleja y en su almacenamiento en el repertorio léxico y la memoria. Ejemplo de ello es la lexicalización de *vós otros* en *vosotros* o *all ways* en *always*. A diferencia de la gramaticalización, la lexicalización incide en la aparición de un elemento que se convierte en pieza léxica. Se trata de un mecanismo que reúne expresiones heterogéneas, caracterizadas por la falta de composicionalidad, dificultad de sustitución léxica y defectividad sintáctica. Su significado resultante es impredecible y suelen terminar siendo elementos univerbales (*aunque*, *también*). El autor propone en la expresión *marear la perdiz* un buen ejemplo de esa falta de composicionalidad (no podemos obtener el significado con la suma de cada una de las palabras), su dificultad de sustitución léxica (*\*marear el perro*) o su dificultad de defectividad sintáctica

(\**marear las perdices*). La heterogeneidad que se produce en la lexicalización afecta a bases sintagmáticas u oracionales y han dado, en la historia de las lenguas romances, determinantes, indefinidos, pronombres personales, relativos, adverbios, preposiciones o conjunciones.

Sin duda, la importancia de la última parte del libro de Elvira es su análisis de la discursivización, la estructura informativa, el orden de palabras, la jerarquía dentro de la gramática y, por ende, la complejidad. Comienza hablando de la periferia izquierda y la describe como la parte de la oración donde se incorporan expresiones que organizan el discurso y los marcan (*por cierto, a decir verdad...*), y que se caracterizan por su autonomía y por ser extraoracionales. La importancia de la periferia izquierda en la lingüística es cada vez más apreciada, ya que ha sido desencadenante en muchas ocasiones de cambios gramaticales. El uso de *ustedes* como único pronombre de tratamiento a expensas de la oposición *vosotros – ustedes* en Andalucía occidental se debe a un proceso de topicalización, donde *ustedes* se colocaba en la periferia izquierda y fue reanalizado como el sujeto ante la alta frecuencia de la construcción (Lara 2015). Igualmente, en italiano los actuales pronombres de tercera persona de sujeto *lui, lei, loro* se impusieron a los tradicionales *egli, ella, essi* en estrategias de topicalización en las que los elementos topicalizados se ubicaban en la periferia izquierda (Rohlf 1968, Ernst et al. 2008).

La periferia izquierda refleja la importancia del orden de palabras, ya que esta también ha provocado un cambio en el orden de los constituyentes de la oración (Li 1975, Givón 2001). Sin ir más lejos, el francés medieval se comportaba como una lengua V2, pero ante la alta frecuencia de ubicar el sujeto en posición de tópico (así como la supresión fónica de las desinencias verbales) supuso el reanálisis en el actual orden SVO (Adams 1987). También el español tenía un orden relativamente libre en su etapa medieval, donde la tendencia a la topicalización era alta. Aunque cualquier elemento podía inserirse en la periferia izquierda, el hecho de que fuera casi siempre el sujeto el que se colocaba a la izquierda impuso el orden actual SVO (Elvira 1993 y 1996, Fernández-Ordóñez 2009). El inglés convirtió las construcciones estativas del tipo *me gusta* en una secuencia en la que el sujeto es el experimentante y el objeto, el tema de la construcción (*I like it*). Sin embargo, el inglés medieval se comportaba como el español, donde el sujeto era el tema y el experimentante el objeto, pero la frecuencia de anteponer el experimentante en la estructura informativa y de topicalizarlo permitió su reanálisis como sujeto (Allen 1995). Asimismo, el orden de palabras permite que lenguas pobres en su flexión puedan diferenciar el sujeto del objeto por medio de la ubicación de sus constituyentes. El autor hace un repaso histórico del orden de palabras y expone que en la Antigüedad el orden era el de SOV y, poco a poco, el discurso oral fue posponiendo el objeto al verbo, hasta que las lenguas romances incorporaron dicho orden.

Por su parte, el concepto de jerarquía gramatical se refiere a las relaciones de dominio que se establecen entre los elementos del enunciado. Estos presupuestos han sido muy utilizados por la teoría generativista, pero, independientemente de la adscripción teórica, parece evidente que los distintos elementos del discurso se comportan de acuerdo a un sistema más o menos jerárquico. Las fases arcaicas del latín presentaban un orden de palabras muy libre (en comparación con las lenguas romances) con la posibilidad de constituyentes discontinuos en sintagmas nominales. El dominio de los constituyentes se hizo más rígido en el latín tardío y en la evolución a las lenguas romances, y actualmente las relaciones de dependencia se traducen en su configuración discursiva.

Así, la estrecha relación sintáctica de un sintagma preposicional impone que la preposición y el resto del sintagma presenten una coalescencia fortísima, sin que se pueda interrumpir. Igual comportamiento poseen ya los constituyentes de un sintagma nominal. Esta interdependencia también se ve afectada por el concepto de ramificación, que alude al sentido en el que se establecen las relaciones jerárquicas, es decir, adjetivo + sustantivo (y no al revés), preposición + sustantivo (y no al revés), etcétera. Oracionalmente, Elvira muestra que la ramificación antigua se asociaba a la configuración paratáctica por motivos informativos, pero actualmente la ramificación del español atiende a la configuración hipotáctica. Es en la ubicación de las subordinadas donde vemos mejor la relación configuracional o de dependencia, puesto que la tendencia de las condicionales es su posición a la izquierda, frente al caso opuesto, el de las subordinadas finales y consecutivas, que se adscriben a la derecha.

Por último, el autor analiza el concepto de complejidad y para ello contrapone la facilidad de construir ciertas oraciones frente a otras. Por ejemplo, resulta universalmente más sencillo construir una subordinada relativa de sujeto frente a la inmensa dificultad que supone expresar una donde el nexos relativo coincida con un genitivo. Esto se debe a que la accesibilidad del sujeto es mucho mayor que otros elementos sintácticos como los objetos o el genitivo, por lo que oraciones con el nexos *cuyo* llevan ya mucho tiempo en decadencia (no solo en español, sino también en alemán; célebre es la expresión aquí traducida *el dativo es el enemigo del genitivo*) por su extrema complejidad y falta de accesibilidad. Esta dificultad también se materializa en otras construcciones. En particular, las relaciones de caso (Blake 2004) y la posibilidad de hacer una relativa o de construir ciertas oraciones pasivas (Keenan y Comrie 1977). Así, la jerarquía sujeto > objeto directo > objeto indirecto > objetos oblicuos muestra que la lengua capaz de hacer una relativa de objeto indirecto la hace con un objeto directo y con un sujeto. Asimismo, la lengua que permite que el objeto indirecto de una activa se convierta en el sujeto de una pasiva, forzosamente permite que el objeto directo de una activa pueda ser el sujeto de una pasiva. Ejemplo de ello es el inglés, donde la oración *You were given the money* (literalmente: 'Tú fuiste dado el dinero') es perfectamente gramatical y, por tanto, permite *The money was given to you* (literalmente: 'El dinero te fue dado'). La complejidad también ha resultado en la eliminación de los comparativos sintéticos en *-or* del latín a excepción de los más frecuentes como *mejor, peor, superior...* Sin embargo, la complejidad de una lengua es difícil de definir y se supedita también a la distinción del plano oral y escrito. Así, se observa que la densidad léxica varía y, en el plano escrito, por ejemplo, se favorece la nominalización. Toda esta complejidad atiende también al propio contacto o aislamiento de una lengua con respecto a otras o al número de hablantes que posea. El inglés ha tenido un contacto muy prolífico a lo largo de su historia que le ha llevado a su extrema simplificación en la flexión. Asimismo, el factor numérico de sus hablantes ha influido a la hora de establecer el orden SVO, puesto que el más extendido es el de SOV. Es precisamente la secuencia SVO la que se da en las tres lenguas más habladas del mundo por esa fuerza cuantitativa que supone su número de hablantes.

En resumen, Javier Elvira ofrece una síntesis, aunque exhaustiva y crítica, de los comportamientos gramaticales y el cambio lingüístico. Explica con suma claridad los distintos mecanismos de los que se nutre el cambio y da ejemplos que van, por supuesto, del español a otras lenguas romances, teniendo siempre en mente el caso del latín, en menor medida el indoeuropeo, y con frecuencia lenguas germánicas como

prueba de la universalidad de ciertas reglas. Compara elementos más abstractos con otras disciplinas científicas y asocia la lengua a procesos cognitivos que ayudan a entender el significado de lo que trata de explicar. A ello le acompaña una bibliografía básica, actualizada y de referencia a la que se le añaden los propios descubrimientos del autor y los años de experiencia investigadora que tiene a sus espaldas. Con capacidad de análisis y con el reconocimiento de los fallos y los aciertos de distintas ramas teóricas, este libro es una recomendación ineludible para entender conceptos que todo lingüista ha de conocer y una inmejorable introducción a la lingüística de aquellos que empiezan a bucear por estos lares.

### Referencias bibliográficas

Abadía de Quant, I. 1992. La relación pronominal-verbal de segunda persona singular en el español de Corrientes durante el siglo xix, su comparación con la situación en Buenos Aires. *Revista argentina de lingüística* 8: 31 – 46.

Adams, M. 1987. From old French to the theory of pro-drop. *Natural Language and Linguistic Theory* 5 (1): 1 – 32.

Allen, C. 1995. *Case marking and reanalysis. Grammatical relations from Old to Early Modern English*. Oxford: Clarendon Press.

Bertolotti, V. y Coll. M. 2003. A synchronical and historical view of the *tú / vos* option in the Spanish of Montevideo. En S. Montrul y F. Ordóñez. *Linguistic theory and language development in Hispanic languages*. Somerville: Cascadilla Press, pp. 1 – 12.

Blake, B. J. 2004. *Case*. Cambridge: Cambridge University Press.

Burzio, L. 1992. Morphology of reflexives and impersonals. En C. Laeufer y T. Morgan. *Theoretical analyses in Romance linguistics, Current Issues in Linguistic Theory*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 399 – 414.

Bybee, J. et al. 1991. Back to the future. En E. C. Traugott y B. Heine, eds. *Approaches to grammaticalization*. Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, pp. 17 – 58.

Bybee, J. y Pagliuca, W. 1987. The evolution of future meaning. En *Papers from the 7th International Conference on Historical Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 109 – 122.

Conveney, A. 2000. Vestiges of nous and the 1st person plural verb in informal spoken French. *Language Sciences* 22: 447-481.

De Benito, C. 2015. Pero se escondíamos como las ratas: syncretism in the reflexive paradigm in Spanish and Catalan. *Isogloss* 1: 95 – 127.

Elvira, J. 1993. La función cohesiva de la posición inicial de frase en la prosa alfonsí. *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 18 / 19: 243 – 278.

Elvira, J. 1996. La organización del párrafo alfonsí. *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 21: 325 – 342.



- Ernst, G. et al. 2008. *Romanische Sprachgeschichte*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter.
- Fernández-Ordóñez, I. 1999. Leísmo, laísmo y loísmo. En I. Bosque, y V. Demonte, dirs. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, pp. 1317-1398.
- Fernández-Ordóñez, I. 2009. Orden de palabras, tópicos y focos en la prosa alfonsí. *Alcanate* 6: 139 – 172.
- Fontanella de Weinberg, B. 1979. La oposición cantes / cantés en el español de Buenos Aires. *Thesaurus* XXXIV: 72 – 83.
- Fontanella de Weinberg, B. 1999. Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico. En I. Bosque y V. Demonte, dirs. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, pp.1399-1425.
- Gili Gaya, S. 1946. Nos-otros, vos-otros. *Revista de filología española* 30: 108–117.
- Givón, T. 2001. *Syntax*, Ámsterdam / Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Greenberg, J. 2005. *Language universals*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter.
- Kayne, R. 2003. Person morphemes and reflexives in Italian, French and related languages. En C. Tortora, ed. *The syntax of Italian dialects*. Oxford: Oxford University Press, pp. 102–136.
- Keenan, E. L. y Comrie, B. 1977. Noun phrase accessibility and universal grammar. *Linguistic Inquiry* 8: 63–99.
- Lara, V. 2015. *Los tratamientos de 2pl en Andalucía occidental y Portugal: estudio geo- y sociolingüístico de un proceso de gramaticalización*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Li, C. N. 1975. *Subject and topic*. New York: Academic Press Inc.
- Lopes, C. 2003. *A inserção de «a gente» no quadro pronominal do português*. Frankfurt / Madrid: Vervuert / Iberoamericana.
- Mira Mateus M. H. et al. 2006. *Gramática da língua portuguesa*. Lisboa: Caminho.
- Montero Curiel, P. 2006. *El extremeño*. Madrid: Arco Libros.
- Mosegaard Hansen, M. 2013. Negation in the history of French: En D. Willis et al., eds. *The history of negation in the languages of Europe and the Mediterranean*. Oxford: Oxford University Press, pp. 51 – 76.
- Nocentini, A. 2001. La genesi del futuro sintético romance. *Zeitschrift für romanische Philologie* 117 (3): 367 – 401.
- Nowikow, W. 1994. Sobre la pluralización de personas gramaticales en las lenguas románicas: 'nos', 'vos' - 'nos alteros', 'vos alteros'. *Anuario de lingüística hispánica* 10: 283-300.
- Oliveira, F. 1985. O futuro em português: alguns aspectos temporais e/ou modais. En *Actas do 1o Encontro da Associação Portuguesa de Linguística*. Lisboa: Associação Portuguesa de Linguística, pp. 353-373.
- Pinkster, H. 1990. *Latin syntax and semantics*. Londres: Routledge.

- Price, G. 1997. Negative particles in French. En S. Gregory y D. A. Trotter, eds. *De mot en mot: Aspects of medieval linguistics*. Cardiff: University of Wales Press, pp. 173 – 190.
- Rey, A. 1992. *Dictionnaire historique de la langue française*. Paris: Le Robert.
- Rohlfs, G. 1968. *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*. Torino: Einaudi.
- Sánchez López, C. 2006. *El grado de adjetivos y adverbios*. Madrid: Arco Libros.
- Saralegui, C. 1983. Morfología del futuro y condicional castellanos: poliformismo antiguo y fijación lingüística. *Medioevo Romano* 8 (3): 419 – 459.
- Spitzer, L. 1947. Vosotros. *Revista de Filología Española* 31: 170-175.
- Timberlake, A. 1979. Reflexivization and the cycle in Russian. *Linguistic Inquiry* 10: 109 – 142.
- Togoby, K. 1974. *Précis historique de grammaire française*. Copenhagen: Akademisk Forlag.
- Ultan, R. 1978. The nature of future tenses. En J. H. Greenberg et al., eds. *Universals of human language*. Stanford: Stanford University Press, pp. 83 – 123.